

EL REALISMO POLÍTICO DE PEDRO LAÍN ENTRALGO DURANTE LA TRANSICIÓN. ¿CÁLCULO POLÍTICO O UN LARGO PROCESO DE MADURACIÓN INTELECTUAL?

Álvaro López Osuna
Universidad de Granada

Santiago Delgado Fernández
Universidad de Granada

Resumen

La presente comunicación analiza el realismo político en el pensamiento de Pedro Laín Entralgo durante la Transición española, para determinar si su defensa de la concordia, el consenso y la democracia respondió, en esencia, a una estrategia de adaptación a la nueva coyuntura política o, por el contrario, a la culminación de un prolongado proceso de evolución intelectual. Con este objetivo de fondo, se establece un diálogo entre el pensamiento lainiano y algunas de las categorías fundamentales del realismo político de Nicolás Maquiavelo. De forma tentativa, puede afirmarse que, aunque existen importantes convergencias metodológicas entre ambos, en particular en lo relativo a la valoración de las circunstancias históricas, la atención a la viabilidad institucional y la gestión pragmática del conflicto, Laín se distancia de cualquier concepción amoral de la política mediante una propuesta humanista centrada en la concordia civil y la dignidad de la persona. La comunicación concluye que su posicionamiento durante la Transición fue, sobre todo, el resultado de una maduración intelectual desarrollada durante décadas y orientada hacia la reconciliación de los españoles.

1. Introducción

La figura de Pedro Laín Entralgo es uno de los casos más significativos de evolución intelectual dentro de la política española del siglo XX. Su trayectoria, marcada inicialmente por la adhesión al falangismo y, más tarde, por una creciente defensa del pluralismo, la reconciliación nacional y la convivencia democrática, permite explorar las complejas transformaciones ideológicas que acompañaron el tránsito del franquismo a la democracia. El estudio de su pensamiento durante la Transición nos ofrece la oportunidad de examinar las relaciones entre realismo político, experiencia histórica y cambio intelectual.

La cuestión adquiere una especial relevancia al tratar el papel desempeñado por determinados intelectuales procedentes del universo cultural franquista que acabaron respaldando el proceso democrático. En este contexto, la evolución de Laín ha sido interpretada de formas diversas. Para algunos, su acercamiento a la cultura democrática respondería a una lógica de adaptación estratégica a un nuevo escenario político; para otros, por el contrario, constituiría la expresión coherente de una reflexión prolongada sobre los problemas históricos de España, la convivencia civil y la necesidad de superar el legado de la Guerra Civil.

La comunicación, que es solo una primera aproximación tentativa, adopta como marco de análisis la tradición del realismo político y propone una lectura comparada entre determinadas categorías maquiavélicas y la reflexión política de Pedro Laín Entralgo. No se trata de presentar al intelectual español como un discípulo de Maquiavelo, sería ridículo, ciertamente. Más bien, aprovechando el marco que ofrece este grupo de trabajo, hemos querido explorar las afinidades y diferencias existentes entre ambos en torno a cuestiones como la adaptación a las circunstancias históricas, la gestión del conflicto, la estabilidad institucional y la preservación de la comunidad política.

El análisis que llevamos a cabo se articula en torno a una cuestión central como es determinar si el realismo político defendido por Pedro Laín Entralgo durante la Transición española debe interpretarse como una estrategia de adaptación a la nueva coyuntura política abierta tras el agotamiento del franquismo o, por el contrario, como la culminación de un largo proceso de evolución intelectual orientado hacia la concordia democrática. Así las cosas, hemos partido de la hipótesis de que la defensa lainiana del consenso, la reconciliación y la democracia no constituyó una respuesta oportunista ante el cambio de régimen, sino el resultado de una prolongada maduración intelectual iniciada a mediados de los años cincuenta. Dicha evolución estuvo estrechamente vinculada a su reflexión sobre los problemas históricos de España, a su creciente distanciamiento de las soluciones autoritarias y a la formulación de una concepción humanista de la política centrada en la convivencia civil, el pluralismo y la integración de las diferencias. Dicho de otra forma, sostenemos que la actitud de Laín durante la Transición debe entenderse fundamentalmente como la expresión práctica de convicciones elaboradas durante décadas, más que como una mera adaptación táctica a las nuevas circunstancias políticas.

A partir de esta hipótesis general, se han propuesto otras dos secundarias. Por un lado, se sostiene que existen significativas convergencias metodológicas entre el pensamiento político de Laín Entralgo y algunas categorías centrales del realismo político clásico. Por otro lado, estas posibles convergencias quedan matizadas por una profunda diferencia ética, que permite caracterizar la propuesta de Laín como una forma de realismo humanista o prudencial, frente a las categorías de Maquiavelo.

Para responder a las cuestiones a las que hemos hecho referencia, hemos estructurado la comunicación en cinco apartados. En primer lugar, se delimita el marco conceptual relativo al realismo político y a la evolución intelectual de Laín Entralgo. En segundo lugar, se analizan las principales convergencias entre el pensador español y la tradición maquiavélica. En tercer lugar, se examinan las divergencias fundamentales derivadas del personalismo y el humanismo presentes en la obra lainiana. En cuarto lugar, se aborda críticamente la disyuntiva entre cálculo político y maduración intelectual. Por último, se presentan las conclusiones generales del estudio.

2. Marco teórico

Antes de abordar la comparación entre Pedro Laín Entralgo y Nicolás Maquiavelo, resulta necesario precisar el significado de realismo político que sirve de referencia a este estudio. El realismo político constituye una tradición intelectual caracterizada por su atención preferente a las condiciones efectivas de la acción política, a las limitaciones impuestas por la naturaleza humana y por las circunstancias históricas, así como por su rechazo de los proyectos contruidos exclusivamente desde principios normativos abstractos.

En la interpretación clásica de Isaiah Berlin (1980), Maquiavelo representa uno de los momentos fundacionales de esta tradición al poner de manifiesto la existencia de conflictos entre sistemas de valores igualmente legítimos y al mostrar que la política posee una lógica específica que no siempre puede reducirse a los criterios de la moral privada. Más que defender la inmoralidad política, Maquiavelo habría revelado el carácter trágico de las decisiones públicas y la imposibilidad de eliminar completamente los conflictos de valores inherentes a la vida colectiva.

Por su parte, Quentin Skinner (2002) ha destacado que la reflexión maquiaveliana debe situarse en el contexto de las repúblicas italianas del Renacimiento, donde la preocupación central era la preservación de la libertad política frente a la corrupción interna y las amenazas externas. Desde esta perspectiva, el realismo de Maquiavelo no consistiría tanto en una apología del poder por el poder como en el análisis de los medios necesarios para garantizar la estabilidad y la supervivencia de la comunidad política.

Maurizio Viroli (1998) ha profundizado en esta lectura republicana al señalar que la finalidad última del pensamiento maquiaveliano es la conservación de la libertad civil y del bien común. La preocupación por la fuerza, la prudencia o la eficacia política quedaría así subordinada a la defensa de la comunidad política como espacio de autogobierno ciudadano.

Más recientemente, Raymond Geuss (2008) ha insistido en que el realismo político debe partir de las condiciones reales de la práctica política y no de ideales normativos previamente establecidos. A su juicio, las preguntas fundamentales de la teoría política no son únicamente qué instituciones serían deseables en abstracto, sino qué formas de organización resultan efectivamente posibles dadas unas circunstancias históricas determinadas.

Desde esta perspectiva, el realismo político puede definirse como una forma de análisis orientada a comprender la relación entre poder, conflicto, instituciones y circunstancias históricas, prestando atención a los límites de la acción política y a las condiciones concretas de su viabilidad. En este sentido, el pensamiento de Pedro Laín Entralgo presenta interesantes puntos de contacto con dicha tradición. Su reflexión sobre la Transición española comparte con el realismo político la importancia atribuida al contexto histórico, la prudencia institucional, la gestión del conflicto y la búsqueda

de soluciones viables para garantizar la convivencia. Sin embargo, como se argumentará en las páginas siguientes, Laín introduce una dimensión ética y personalista que lo aleja de algunas de las conclusiones asociadas habitualmente al realismo maquiaveliano y permite caracterizar su propuesta como una modalidad de realismo humanista.

3. Laín Entralgo y la tradición del realismo político

3.1. El concepto de realismo político

En esta comunicación no entendemos el realismo político como una doctrina orientada a la conservación exclusiva del poder ni como una concepción desvinculada de toda consideración ética. En el contexto de nuestro análisis, el término designa una forma de aproximación a la realidad política basada en la observación de las condiciones efectivas de una sociedad, la atención a las posibilidades históricas existentes y la búsqueda de soluciones institucionalmente viables.

Desde esta perspectiva, el realismo político descansa sobre tres principios fundamentales como son la primacía de los hechos sobre las construcciones doctrinales abstractas; la comprensión de la política como arte de lo posible; y la prudencia institucional como mecanismo para encauzar pacíficamente los conflictos sociales.

3.2. De la adhesión falangista al posibilismo democrático

La trayectoria intelectual de Laín Entralgo muestra un proceso gradual de transformación más que una ruptura inesperada. Su inicial vinculación al falangismo estuvo marcada por expectativas regeneracionistas y por la búsqueda de un proyecto nacional superador de las fracturas heredadas de la Segunda República y la Guerra Civil. Sin embargo, la experiencia acumulada en el ámbito universitario y cultural le fue poniendo de manifiesto las limitaciones del modelo autoritario.

Es posible que el episodio decisivo para el inicio de su transición fuera su dimisión como rector de la Universidad Central de Madrid en 1956. A partir de entonces, Laín abandonó cualquier expectativa de reforma interna del régimen y orientó sus esfuerzos hacia una reflexión histórica, antropológica y filosófica destinada a comprender las causas profundas de la conflictividad española.

3.3. La antropología médica como método de análisis político

Uno de los rasgos más originales del pensamiento lainiano consiste en la aplicación de categorías médicas y antropológicas al análisis de la realidad histórica. Desde esta óptica, la sociedad española aparecía como un organismo afectado por una patología recurrente, por una incapacidad para integrar pacíficamente la diferencia política.

La concordia civil que propugna Laín en muchos de sus artículos escritos durante la Transición surge como una solución terapéutica antes que como una simple aspiración moral. En consecuencia, el objetivo no consiste en alcanzar la perfección política ni la

unanimidad ideológica, sino en crear las condiciones necesarias para una convivencia estable que impida la reproducción de los conflictos fratricidas del pasado.

Esta interpretación terapéutica de la política encuentra fundamento explícito en el propio pensamiento de Laín Entralgo. Para el autor, la sociedad española arrastraba una dificultad histórica para integrar pacíficamente las diferencias ideológicas y territoriales, lo que hacía necesaria una auténtica tarea de “conciliación civil”. La concordia no suponía la desaparición de los desacuerdos, sino la creación de las condiciones culturales y políticas necesarias para que las diferencias pudieran coexistir sin transformarse en enfrentamiento destructivo. La convivencia democrática exigía, por tanto, el reconocimiento del discrepante y la superación de las lógicas de exclusión heredadas del pasado¹.

4. Realismo político y transición: una atrevida visión de las convergencias entre Laín y Maquiavelo

4.1. Virtù, fortuna y adaptación a los tiempos históricos

Uno de los puntos de contacto más evidentes entre ambos autores radica en la importancia atribuida a la correcta interpretación del momento histórico. Maquiavelo sostenía que el éxito político dependía de la capacidad para adecuar la acción a la calidad de los tiempos. El florentino observaba que los hombres suelen fracasar cuando mantienen una misma forma de actuar independientemente de las circunstancias, pues «los tiempos cambian y los hombres no cambian con ellos» (Maquiavelo, 2011, cap. XXV). Esta idea encuentra cierto paralelismo en el diagnóstico lainiano acerca de la necesidad de adaptar las instituciones políticas españolas a las transformaciones sociales producidas durante las décadas finales del franquismo.

El diagnóstico de Laín partía del reconocimiento de la profunda transformación social vivida por España, vinculada con el crecimiento económico, la expansión de las clases medias, la apertura internacional y la aparición de nuevas generaciones desvinculadas emocionalmente de la Guerra Civil. En su opinión, ignorar esa realidad equivalía a gobernar contra la historia.

Laín consideraba que ninguna solución política podía imponerse ignorando las transformaciones efectivas de la sociedad. Su defensa de la transición democrática descansó precisamente en el reconocimiento de una nueva realidad histórica caracterizada por la modernización económica, la expansión de las clases medias y la creciente aceptación del pluralismo político. Gobernar de espaldas a estas transformaciones habría supuesto ignorar el curso real de la historia y dificultar cualquier proyecto duradero de estabilidad institucional.

¹ Sobre el concepto de concordia que recoge Laín del Quijote, véase (Laín Entralgo, 1988b).

4.2. De la razón de Estado a la razón de concordia

La preocupación de Maquiavelo por la preservación del cuerpo político encuentra en Laín una formulación distinta pero, en cierta forma, equivalente. Mientras que la preocupación fundamental del primero era la conservación y estabilidad del Estado, hasta el punto de afirmar que «donde está en juego la salvación de la patria no debe considerarse lo justo o lo injusto, lo piadoso o lo cruel» (*Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, III, 41), Laín sitúa el objetivo último de la política en la preservación de la concordia civil y el reconocimiento mutuo entre los ciudadanos.

La diferencia fundamental entre ambas concepciones reside en que, para Laín, la estabilidad ya no puede alcanzarse mediante la imposición unilateral de un proyecto ideológico, sino a través de la integración del pluralismo existente en la sociedad española. El consenso y el pacto constitucional aparecen así como instrumentos de preservación colectiva.

La preocupación por la preservación de la comunidad política llevó a Laín a defender la necesidad de reemplazar la tradicional división entre vencedores y vencidos por una cultura de la concordia. A su juicio, la España de la Transición únicamente podría consolidarse mediante el reconocimiento mutuo y la construcción de un proyecto compartido de convivencia. En este sentido, la idea orteguiana del “proyecto sugestivo de vida en común” adquiriría una renovada actualidad como fundamento de la nueva legitimidad democrática (Laín Entralgo, 1984d).

4.3. Conflicto, negociación y pacto institucional

Tanto Maquiavelo como Laín parten de una visión desidealizada de la naturaleza humana y del conflicto político. En los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Maquiavelo sostiene que los enfrentamientos entre el pueblo y los grandes no son necesariamente perjudiciales para la república, sino que pueden constituir una fuente de libertad y estabilidad institucional (Maquiavelo, 2000, I, 4). El conflicto, adecuadamente canalizado mediante las instituciones, deja así de ser una amenaza para convertirse en un elemento productivo del orden político. Ninguno de los dos cree posible eliminar las tensiones inherentes a la vida colectiva. Sin embargo, ambos consideran imprescindible su institucionalización.

Para Maquiavelo, las leyes y las instituciones convierten los antagonismos sociales en un factor de estabilidad. Para Laín, la negociación, por ejemplo, los Pactos de la Moncloa y el proceso constituyente representan mecanismos análogos destinados a transformar el enfrentamiento histórico en convivencia democrática. La reconciliación no implica la desaparición de las diferencias, sino la creación de procedimientos legítimos para gestionarlas.

Desde esta perspectiva, los acuerdos políticos alcanzados durante la Transición no representaban una renuncia a las convicciones ideológicas, sino la institucionalización democrática del conflicto. La negociación permitía canalizar diferencias potencialmente destructivas mediante mecanismos legítimos y reconocidos por todos los actores. El

consenso aparecía así como una auténtica técnica de civilización política destinada a sustituir la confrontación histórica por procedimientos estables de convivencia. Laín desarrolla esta idea del consenso como una receta o fórmula para la convivencia civil a partir del análisis del baciuelmo en el Quijote y también en sus reflexiones sobre la Transición española y la Constitución de 1978. Su receta cervantina del consenso está pensando en lograr un enlace armónico entre la libertad y la convivencia. Así, define el consenso como un pacto razonable en materias opinables donde cada parte cede algo en aras de la paz, permitiendo que la sociedad no se mate por causas livianas (Laín Entralgo, 1988 c).

5. Los límites del paralelismo: el humanismo político de Laín

5.1. La persona como finalidad de la política

Las coincidencias señaladas, aunque cogidas por hilos, no pueden ni deben ocultar una divergencia fundamental. Mientras que en Maquiavelo la preservación del Estado constituye el objetivo prioritario, en Laín las instituciones poseen un carácter instrumental. La política encuentra su justificación última en la promoción de la convivencia humana y el desarrollo integral de las personas.

Este planteamiento conecta directamente con el humanismo personalista que atraviesa toda la obra lainiana. Las instituciones carecen de valor por sí mismas si no contribuyen efectivamente a garantizar la dignidad humana, la libertad civil y la justicia social. Ve a estas como medios o herramientas necesarios para alcanzar un fin superior, pero que por sí solas no constituyen la esencia de la vida nacional. Por ejemplo, las instituciones son el cauce indispensable para que la acción educativa y cultural deje de ser un esfuerzo individual y se convierta en algo "socialmente eficaz" (Laín:1987b).

5.2. Ética y política

La relativa autonomía de la política respecto de la moral que se desprende de la obra de Maquiavelo resulta incompatible con la concepción humanista de Laín Entralgo. El florentino considera que el gobernante debe aprender «a poder no ser bueno» cuando las circunstancias lo exijan (Maquiavelo, 2011, cap. XV), subordinando en ocasiones las exigencias morales a la preservación del Estado. Frente a ello, Laín entiende la prudencia política como una exigencia ética inseparable de la dignidad de la persona. El intelectual español entendió la prudencia política como una exigencia ética y no como una simple técnica de poder. El consenso, la negociación y la moderación no son únicamente estrategias eficaces, sino deberes morales derivados del respeto a la dignidad humana.

Por esta razón, Laín rechazó tanto el fanatismo ideológico como cualquier forma de exclusión moral del adversario político. La prudencia democrática exigía respeto, moderación y voluntad de diálogo. La eficacia de una decisión política no podía separarse completamente de los principios éticos que la orientaban, pues la convivencia democrática dependía precisamente del mantenimiento de unas mínimas exigencias compartidas de respeto mutuo y responsabilidad cívica. Para Laín, la eficacia política y

la integridad ética son dimensiones inseparables en una democracia sana, ya que consideraba que cualquier orden político debe juzgarse por su capacidad para promover la dignidad de la condición humana y una convivencia pacífica basada en principios (Laín Entralgo, 1981e).

5.3. Verdad, memoria y reconciliación

Una última diferencia entre el pensamiento de Laín y las propuestas de Maquiavelo se refiere a la función asignada a la verdad histórica. Frente a la aceptación instrumental de la simulación política que aparece en *El príncipe*, donde se recomienda al gobernante «saber fingir y disimular» (Maquiavelo, 2011, cap. XVIII), Laín sostiene que la reconciliación democrática exige un reconocimiento sincero de los errores históricos y una voluntad efectiva de diálogo entre los distintos sectores de la sociedad. La reconciliación solo puede construirse sobre el conocimiento compartido de la experiencia histórica.

La reconciliación requería además un ejercicio de memoria crítica. Laín sostuvo repetidamente que ninguna comunidad política puede construir una convivencia sólida sobre el olvido selectivo o sobre interpretaciones unilateralmente justificadoras del pasado. El reconocimiento de los errores propios, la autocrítica y la disposición al arrepentimiento constituían condiciones necesarias para superar los antagonismos heredados de la Guerra Civil y consolidar una democracia verdaderamente inclusiva.

Así, en su artículo "¿Olvidar el pasado?", afirma que frente a un pasado colectivo enojoso, la ocultación es "poco digna y a la larga poco eficaz". La verdadera superación requiere un conocimiento preciso y una crítica responsable; un arrepentimiento no masoquista que permita renacer a una vida nueva y, por último, la obligación moral de los políticos y comentaristas de dar razón pública de sus cambios de actitud y de su conducta pasada (Laín Entralgo, 1985 q).

6. ¿Cálculo político o maduración intelectual?

La cuestión central de esta comunicación, como hemos dicho al comienzo, consiste en determinar si el posicionamiento de Laín durante la Transición respondió a una lógica de cálculo o a una evolución doctrinal profunda.

La hipótesis del cálculo político subraya su procedencia del entorno cultural franquista y argumenta que la aceptación de la democracia pudo haber funcionado como una estrategia de adaptación destinada a preservar influencia y prestigio en un contexto de cambio institucional. Desde esta interpretación, su defensa del consenso aparecería como una expresión de prudencia táctica.

No obstante, el examen de la trayectoria intelectual de Laín nos permite sostener una interpretación diferente. Diversos elementos muestran que su acercamiento a posiciones democráticas fue anterior a la propia Transición y formó parte de una evolución continuada. La crisis universitaria de 1956, la reflexión sobre la Guerra Civil,

el estudio del problema histórico de España y la reivindicación de una tradición intelectual conciliadora constituyen hitos de un proceso de larga duración.

La defensa de la concordia que patrocinó durante los años de la Transición no surge, por tanto, de una conversión repentina producida por la muerte de Franco. Antes bien, representa la culminación práctica de una reflexión desarrollada durante tres décadas. El realismo político de Laín consistió en reconocer que toda transformación duradera debía construirse desde el conocimiento de esa realidad, y menos en adaptarse oportunistamente a la realidad.

De este modo, la aparente oposición entre cálculo y convicción puede resolverse mediante una síntesis más compleja. En el proceder de Laín existió sin duda prudencia política, pero se trató de una prudencia subordinada a una convicción ética previamente elaborada. Laín actuó como un intelectual consciente de los límites de la acción política y de los costes humanos asociados al enfrentamiento civil.

Esta interpretación se ve reforzada por la notable continuidad temática que presentan los escritos de Laín desde mediados de los años cincuenta hasta los años de la Transición. Conceptos como concordia civil, pluralismo, conciliación, diálogo, convivencia y proyecto común aparecen reiteradamente en sus reflexiones mucho antes de la muerte de Franco. Ello permite concluir que su apoyo a la democratización no fue el resultado de una adaptación coyuntural, sino la consecuencia lógica de una evolución intelectual sostenida durante décadas.

7. Conclusiones

De una forma muy preliminar, podemos afirmar que el pensamiento político de Pedro Laín Entralgo durante la Transición puede ser interpretado como una modalidad específica de realismo político caracterizada por su orientación ética y humanista. Su aproximación comparte con la tradición maquiavélica la atención a las circunstancias históricas, la valoración de la viabilidad institucional y la necesidad de gestionar pragmáticamente los conflictos sociales. Sin embargo, se distancia de ella al situar la dignidad de la persona y la concordia civil como fines últimos de la acción política.

Asimismo, la investigación confirma la hipótesis principal planteada al inicio. La apuesta de Laín por la reconciliación democrática no puede interpretarse satisfactoriamente como una mera estrategia de adaptación a los nuevos tiempos. Las evidencias examinadas muestran que dicha posición constituye la culminación de una prolongada evolución intelectual iniciada décadas antes y alimentada por su reflexión sobre la historia, la medicina, la cultura y la antropología españolas.

El realismo político de Pedro Laín Entralgo debe entenderse como un realismo prudencial de vocación humanista, orientado a transformar el conflicto en convivencia y a convertir la política en un instrumento al servicio de la reconciliación nacional. Su contribución a la cultura de la Transición consistió, precisamente, en demostrar que el consenso no era una renuncia a los principios, sino la forma históricamente viable de hacerlos efectivos en una sociedad plural.

En definitiva, Laín Entralgo concibió la democracia como una forma superior de integración histórica capaz de reconciliar libertad, pluralismo y continuidad nacional. Su aportación a la cultura política de la Transición consistió en dotar de fundamento ético a la práctica del consenso, entendiendo que este no implicaba la renuncia a las convicciones, sino la búsqueda de formas institucionalmente viables para hacer posible la convivencia. Desde esta perspectiva, su pensamiento puede interpretarse como una modalidad específica de realismo humanista, en la que la atención a la realidad histórica se encuentra inseparablemente unida a la defensa de la dignidad de la persona y de la concordia civil.

8. Referencias

- (Laín Entralgo, P. (1985 q). ¿Olvidar el pasado?, *El País*, 5 de septiembre.
- Berlin, I. (1980). The originality of Machiavelli. En H. Hardy (Ed.), *Against the current: Essays in the history of ideas* (pp. 25–79). Princeton University Press.
- Geuss, R. (2008). *Philosophy and real politics*. Princeton University Press.
- Laín Entralgo, P. (1981e). Sobre la convivencia en España / y 2, *El País*, 7 de mayo.
- Laín Entralgo, P. (1984 d). La vertebración de España, *El País*, 4 de abril.
- Laín Entralgo, P. (1987b). Entre Cajal y Ochoa, *El País*, 12 de enero.
- Laín Entralgo, P. (1988 c). Quijotismo: la convivencia, *El País*, 15 de marzo.
- Laín Entralgo, P. (1994 e). ¿Qué es España?, *El País*, 17 octubre.
- Maquiavelo, N. (2000). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1531).
- Maquiavelo, N. (2000). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1531).
- Maquiavelo, N. (2011). *El príncipe*. Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1532).
- Maquiavelo, N. (2011). *El príncipe*. Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1532).
- Skinner, Q. (2002). *Visions of politics. Volume I: Regarding method*. Cambridge University Press.
- Viroli, M. (1998). *Machiavelli*. Oxford University Press.